

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO CONVOCATORIA
INTERNA MAYO 2025**

Política de Inclusión	En la universidad Santo Tomás, reconocemos que nuestra mayor fortaleza radica en la diversidad. Valoramos y promovemos un entorno inclusivo donde el talento trasciende barreras de género, buscamos personas comprometidas que representen y enriquezcan nuestra comunidad. ¡Tu talento tiene lugar aquí!
Denominación del Cargo	DIRECTOR (A) DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
Perfil Académico	Profesional universitario, preferiblemente en áreas de educación, con estudios culminados de posgrado, (mínimo Maestría) en áreas educativas o administrativas / gestión educativa, preferiblemente que cuente con diplomados y cursos en gestión curricular y gestión docente, así como en normativa Ministerial para IES.
Experiencia	Mínimo (5) Cinco años de experiencia en áreas de gestión, coordinación o dirección de programas y procesos académicos en IES.
Principales Funciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orientar las actividades propias de la dirección y gestionar lo necesario para garantizar su cumplimiento. 2. Formular e implementar estrategias y proyectos de gestión curricular, promoción estudiantil y gestión del desarrollo integral docente. 3. Generar y desarrollar estrategias para el conocimiento y apropiación de las políticas institucionales y gubernamentales en los ámbitos curricular, pedagógico y evaluativo. 4. Comunicar a la comunidad universitaria los avances y propuestas que adelanta la dirección en los ámbitos curriculares, de promoción estudiantil y de desarrollo profesoral. 5. Garantizar la implementación del Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes en el marco de las políticas y lineamientos institucionales. 6. Asesorar a la Vicerrectoría Académica General y a las instancias que correspondan en lo relacionado con la aplicación del Estatuto Docente. 7. Proponer a la Vicerrectoría Académica General iniciativas de proyectos y convenios para el desarrollo y el mejoramiento curricular y de la comunidad docente de la Universidad. 8. Trabajar con las demás dependencias académicas de la Universidad, el desarrollo de criterios, procesos y proyectos de interés común. 9. Evaluar periódicamente la implementación de los proyectos de la dirección y sus resultados para la mejora continua de sus procesos. 10. Liderar los procesos de evaluación de los docentes en coordinación con otras dependencias, hacer seguimiento al desarrollo de las metas del Plan de Mejoramiento Docente, presentar las recomendaciones pertinentes y promover los procesos de metaevaluación, entre otras. 11. Liderar el proceso de elaboración y aprobación de lineamientos de nómina académica de forma semestral. 12. Apoyar el proceso de validación y revisión de nóminas académicas. 13. Apoyar la elaboración del presupuesto de la dirección y velar por su aprobación y ejecución. 14. Presentar informes de gestión a las instancias correspondientes, cuando le sean requeridos
Jornada Laboral	Lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm, sábados si se requiere
Tipo de contrato	Término Fijo
Salario	A convenir
Recepción de Hojas de Vida y Anexos	Las hojas de vida serán recibidas únicamente a través del correo electrónico trabajaconnosotros@usta.edu.co hasta el lunes 26 de mayo 2025 y solo se tendrán en cuenta las que indiquen en el asunto el cargo para el cual se postulan.